

# CERTIFICADO

| EXPEDIENTE Nº | ÓRGANO COLEGIADO           | FECHA DE LA SESIÓN |
|---------------|----------------------------|--------------------|
| 17092/2024    | La Junta de Gobierno Local | 17/05/2024         |

## EN CALIDAD DE SECRETARIO DE ESTE ÓRGANO DEL AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE MADRID (MADRID).

**CERTIFICO:** Que la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada en la fecha arriba indicada, de acuerdo con los archivos existentes en las dependencias municipales, vista la documentación puesta a disposición del expediente de referencia con los informes obrantes en el mismo emitidos por los técnicos responsables, entre otros, adoptó el acuerdo cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

**APROBACIÓN EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONTROL DE ACCESOS Y SERVICIOS AUXILIARES EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE MADRID, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO ORDINARIO Y UNA PLURALIDAD DE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN, SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA. EXPEDIENTE 17092/2024.**

Favorable      Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

## HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

- Propuesta de inicio del expediente de contratación suscrito por este Director General de Infraestructuras y Obras, D. Jorge Sepúlveda González, de fecha 23 de febrero de 2024.
- Informe del Coordinador de Seguridad, Transportes y Movilidad, D. Antonio Ramos Martín, de fecha 29 de abril de 2024, sobre extremos contenidos en el artículo 116.4 de la LCSP e insuficiencia de medios para la prestación del servicio.
- Informe de Coordinador de Seguridad, Transportes y Movilidad, D. Antonio Ramos Martín, de fecha 30 de abril de 2024, justificativo del precio del contrato.
- Pliego de Prescripciones Técnicas suscrito por Coordinador de Seguridad, Transportes y Movilidad, D. Antonio Ramos Martín, de fecha 16 de abril de 2024
- Memoria justificativa del contrato, suscrita con fecha 30 de abril de 2024, por la Jefa de la Unidad de Contratación, Dña. Lisa Martín-Aragón Baudel.
- Pliego de cláusulas administrativas particulares suscrito con fecha 30 de abril de 2024, por la Jefa de la Unidad de Contratación, Dña. Lisa Martín-Aragón Baudel.



g) Retención de crédito por los importes correspondientes al presupuesto base de licitación, así como de las posibles prórrogas, con cargo a la aplicación presupuestaria 105.1322.22701 del Presupuesto de la Corporación para el ejercicio 2024 y 2025.

h) Informe favorable, suscrito por el Director General de la Asesoría Jurídica Municipal, D. Felipe Jiménez Andrés, de fecha 3 de mayo de 2024

Vista la propuesta de resolución PR/2024/3028 de 7 de mayo de 2024 fiscalizada favorablemente con fecha de 7 de mayo de 2024.

## RESOLUCIÓN

1º.- Aprobar expediente de contratación, mediante procedimiento abierto ordinario y una pluralidad de criterios de adjudicación, del servicio de Control de Accesos y Servicios Auxiliares en dependencias municipales del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, sujeto a regulación armonizada.

2º.- Aprobar los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

3º.- Publicar la convocatoria de licitación en el Diario Oficial de la Unión Europea y en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Para constancia de la resolución recaída en el expediente de su razón y demás efectos en el expediente y de conformidad con lo establecido en el art. 206 del ROFRJEL, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta, expido la presente, por delegación del Sr. Alcalde-Presidente, en Las Rozas de Madrid, en el día de la fecha de la firma.

**En la ciudad de Las Rozas de Madrid, a la fecha de la firma.**

## DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

